

DESARROLLO URBANO
Dirección Municipal de Desarrollo Urbano



UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL / VENTANILLA MULTITRÁMITE DE DESARROLLO URBANO
BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 200
FRACC. SAN IGNACIO

REMODELACIÓN MENOR A 50 M² (HABITACIONAL, COMERCIAL, ETC.)

- 1 - Copia de permiso de INAH (En caso de ser Monumento Histórico o en Zona de Monumentos).**
- 1 - Copia de Impuesto Predial Actualizado.
- 1 - Copia de Identificación con Fotografía.
- 1 - Juego de fotografías del predio IMPRESAS.

NOTA: SEGÚN LA NATURALEZA DE CADA TRÁMITE, LA DIRECCIÓN PODRÁ SOLICITAR PAPELERÍA, DATOS, PLANOS, ETC DE MANERA EXTRA PARA SU AUTORIZACIÓN.